



S.E. CASA DE MONEDA  
Ministerio de Hacienda



CIRCULAR CON CONSULTA N° 3

De acuerdo a la consulta efectuada por una firma, se procede a informar lo siguiente:

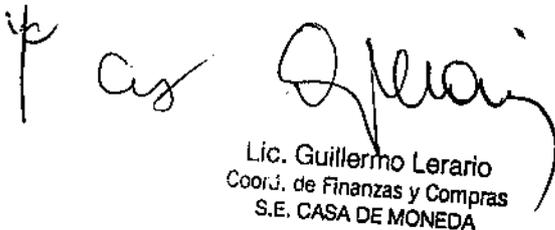
**CONSULTA:**

- 1) "El papel VIRO puede ser en color celeste o debe ser amarillo únicamente".

**RESPUESTA:**

- 1) Se informa que la reacción de las fibrillas bajo la luz UV, debe ser amarilla, según lo indicado en el punto I.2 - CARACTERÍSTICAS PAPEL FRONTAL - ítem 11 de la especificación técnica.

La presente Circular forma parte del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Abreviada N° 612.

  
Lic. Guillermo Lerario  
Coord. de Finanzas y Compras  
S.E. CASA DE MONEDA